

PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
ORDEN EDU/334/2012, DE 15 DE MAYO

PARTE C. TRABAJO PRÁCTICO

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN	
Apellidos		
Nombre		
DNI		
Teléfono		

ENUNCIADO

Realización de un trabajo práctico para la valoración de las aptitudes específicas que requieren las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

Reposición de material en la laguna, de forma que el fragmento faltante y las uniones se noten lo menos posible, tanto a nivel volumétrico como cromático.

Tiempo asignado: 2 horas y media.

INSTRUCCIONES

Lea atentamente las instrucciones para la realización de la prueba, puesto que las dudas sobre la ejecución de la misma las debe resolver cada aspirante mediante la interpretación de estas instrucciones.

1. Colocar en la mesa el material solicitado.
2. Decidir en qué orden realizará los pasos 3 y 4.
3. El aspirante deberá injertar el fragmento faltante utilizando los materiales disponibles y eligiendo la técnica que considere más apropiada.
4. Completar el color que falta mediante la interpretación cromática-mimética utilizando lápices de colores. No es necesario utilizar tintas planas.
5. Para concluir, el aspirante escribirá su nombre y apellidos en la parte superior del ejercicio con un bolígrafo o rotulador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Habilidad manual:
 - Reconstruir la lámina con precisión, sin que se aprecien las uniones entre el injerto y la lámina.
 - Adecuación del sistema de adhesión del injerto.
 - Correspondencia entre el color del injerto y el color entorno.
 - Aplicar correctamente el color sobre el injerto, sin superponerse a la lámina.
2. Grado de terminación:
 - Completar todos los pasos.
 - No apreciarse un escalón en el injerto.
 - Realizar el trabajo con pulcritud y limpieza: no ver adhesivo en la superficie y dejar recogido el sitio de trabajo.
3. Planteamiento de la ejecución del ejercicio:
 - Organizar de forma lógica y adecuada los pasos del ejercicio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación sobre los apartados anteriores de la parte C:

Habilidad manual:	50%
Grado de terminación:	30%
Orden en el planteamiento de la ejecución:	20%

Calificación general de la prueba específica de acceso:	Parte A: 35%
	Parte B: 30%
	Parte C: 35%